GOBERNACION DEL TOLIMA

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCION 73 1609

(12 De Junio De 2013)

Por La Cual Se Registra Un Titulo Y Se Concede Una Autorizacion Para Ejercer Como

TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de la facultad concedida por los Decretos Nos. 3134 de diciembre 20 de 1956, 1875 de agosto 3 de 1994 y 1352 de 2000, del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO

Que WILSON ANDRES VARGAS MARIN con CC No 80757567 , ha solicitado autorizacion para jercer como TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA , segun diploma No. 70969 otorgado el por UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, y acta de grado No.70969, folio No. 31, de fecha 27/04/2013.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO : Registrar el titulo de TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA otorgado a WILSON ANDRES VARGAS MARIN Por UNIVERSIDAD DEL TOLIMA segun acta de grado 70969 del 27/04/2013, para ejercer la profesion de TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA , en el territorio Nacional, autorizacion que tiene efectos de inscripcion para laborar en el Departamento del Tolima.

ARTICULO SEGUNDO : Contra la presente Resolucion procede el Recurso de Reposicion , de conformidad con lo establecido en el Còdigo Contensioso Administrativo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

RICARDO RIVAS ARENAS

Secretario de Salud del tolima

Proyecto : NIDIA FLOREZ
Profesional Universitario.